



ACG29/31: Premios extraordinarios fin de carrera y de doctorado

- Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 15 de Marzo de 2010



Universidad de Granada
E.T.S. de Ingenierías Informática
y de Telecomunicación

Refº:BC/AA

Ilmo. Sr. Secretario General
de esta Universidad
Hospital Real

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO ETS INGENIERIAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN
Salida
Nº. 20-100070000032R 8 de marzo de 2010 13:01:00

Por la presente le participo que la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en su reunión ordinaria de fecha 4 del actual, acordó proponer la concesión de premio extraordinario de finalización de estudios de las distintas titulaciones que se imparte en este Centro, correspondiente al curso académico 2008/2009, a los alumnos siguientes:

INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN
Gutiérrez Estévez, David Manuel
Espigares Martín, Javier

INGENIERO EN INFORMÁTICA
Palma Durán, Ricardo Juan
Quesada Torres, Luis

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN
Rabelo Rosillo, Carlos Alberto
Peralta Cámara, Daniel

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS
Calvo Tudela David Jesse
Ruiz Arias, Alejandro

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos
Granada, 5 de marzo de 2010

EL DIRECTOR,



Fdo. Buenaventura Clares Rodríguez





UNIVERSIDAD DE GRANADA
Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE GRANADA
ESCUELA DE POSGRADO

26 FEB. 2010

REGISTRO

SALIDA Nº 218



Asunto:

Propuesta concesión premios extraordinarios de Doctorado
(Conforme al R.D. 778/1998, de 30 de abril)

Destinatario:

SRA. SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Consejo Asesor de Doctorado de esta Universidad, en su sesión del pasado día 30 de noviembre de 2009, acordó informar favorablemente la concesión de premios extraordinarios de Doctorado en CIENCIAS EXPERIMENTALES para el curso 2003/2004, a los doctores que a continuación se relacionan y que han obtenido el Título conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril (BOE núm. 107, de 5 de mayo), por el que se regula el Tercer Ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado:

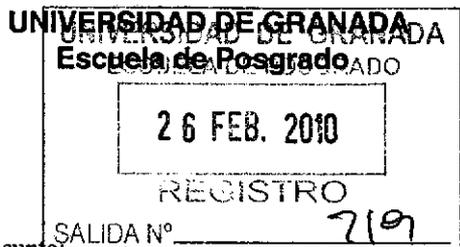
Doctores Propuestos para Premio Extraordinarios

D. SALVADOR CASARES ATIENZA
D^a ASTRID COROMOTO VIVAS RAMÍREZ
D^a MARÍA ELVIRA GÁMIZ SÁNCHEZ
D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ-VICTORIA MORENO DE BARREDA
D. JOSÉ JUSTICIA LADRÓN DE GUEVARA
D^a ELVIRA PULIDO MANUEL DE VILLENA
D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ POLO
D. LUIS ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS RODRÍGUEZ

EL DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE POSGRADO



LUIS CRUZ PIZARRO



Asunto:
Propuesta concesión premios extraordinarios de Doctorado
(Conforme al R.D. 778/1998, de 30 de abril)

Destinatario:

SRA. SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Consejo Asesor de Doctorado de esta Universidad, en su sesión del pasado día 9 de noviembre de 2009, acordó informar favorablemente la concesión de **premios extraordinarios de Doctorado en CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS** para el curso 2003/2004, a los doctores que a continuación se relacionan y que han obtenido el Título conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril (BOE núm. 107, de 5 de mayo), por el que se regula el Tercer Ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado:

Doctores Propuestos para Premio Extraordinarios

D^a MARÍA JESÚS FUNES MOLINA
D. JUAN RAMÓN GULJARRO OJEDAD
D^a ANTONIA JABALARA RODRÍGUEZ
D. JOAQUÍN MANUEL MARTÍNEZ VAQUERO
D^a ANTONIA RUIZ MORENO



EL DIRECTOR DE LA
ESCUELA DE POSGRADO

LUIS CRUZ PIZARRO